

RESOLUCION -D- N° 290/2013

**Salta, 10 de Julio de 2013
Expediente N° 12.727/11**

VISTO: La Resolución -D- N° 116/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas PAZ, Lucia Hortencia L. U. N° 32.450 y TORRES, Verónica Santos L. U. N° 603.295 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Saberes de la Madres adolescentes que concurren al Centro de Salud N° 48 "Don Ceferino" sobre lactancia Materna Ciudad de Salta " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas PAZ, Lucia Hortencia L. U. N° 32.450 y TORRES, Verónica Santos L. U. N° 603.295 de la Carrera de Enfermería. **el día martes 30 de Julio de 2013 a Hs. 15:00.**

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. MOI DE SEGAL, Amalia

Lic. ALARCON APARICIO, Angélica

Lic. RIOS, Estela Marta

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

RESOLUCION -D- N° 290/2013

**Salta, 10 de Julio de 2013
Expediente N° 12.727/11**

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**